

Anexo N° 1

Informe sustenta torio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		01	
		Fecha de informe		19 de Mayo del 2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE PIEDRA LAJA PARA PISO		
3	Antecedentes REQUERIMIENTO DE BIENES N°0124-2023, DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, Y REALIZADO EL ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TOPEES ESTABLECIDOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE COMPARACION DE PRECIOS VALOR REFERENCIAL S/52,116.00 (Cincuenta y Dos Mil Ciento dieciséis con 00/100 soles)				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a Disponibilidad inmediata			<input checked="" type="checkbox"/>	
	SEGÚN EL ESTUDIO DE POSIBILIDADES Q OFRECE EL MERCADO SE APRECIA QUE LOS PROVEEDORES OFRECEN EL BIEN MATERIA DE ADQUISICION EN UN PLAZO MENOR A CINCO DIAS, POR LO QUE DICHS MATERIALES SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA.				
	b Fáciles de obtener en el mercado			<input checked="" type="checkbox"/>	
	SEGÚN REALIZADO EL ANALISIS DEL REQUERIMIENTO EN LA ZONA EXITE UNA PLURALIDAD DE POSTORES QUE OFERTAN EN CONDICIONES DESEABLES SEGÚN LAS ETM.Y FACILES DE OBTENER EN EL MERCADO.				
	c Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado			<input checked="" type="checkbox"/>	
SE PUEDE ANALIZAR QUE LOS BIENES REQUERIDOS (PIEDRA LAJA PARA PISO Y OTROS) SE COMERCIALIZAN BAJO CONDICIONES IGUALES POR LOS DIFERENTES PROVEEDORES, POR LO QUE CUMPLE CON LA CONDICION Y SE PUEDE ENTREGAR INMEDIATAMENTE.					
d Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante			<input checked="" type="checkbox"/>		
De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones SEGÚN LO EXPUESTO EN EL MARCO NORMATIVO DE LA PRESENTE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, SE SOLICITA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE 30225 LCE.SE ADJUNTA DETALLE DE BIENES EN FORMATOS DE COTIZACION				
6	 <p> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANGARARA ACOHAJO - CUSCO Lic. David Salomamani Champi DNI 40453279 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01			
		Fecha	19 de Mayo del 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANGARARA			
		RUC	20168076216			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N SANGARARA			
		Teléfono(s)	-----			
		Correo electrónico	-----			
		Persona de contacto	OFICINA DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PUMA ENRIQUEZ YAMMARI			
		RUC	10459051436			
		Dirección	LLOCLAPATA PLAZA 2 DE NOVIEMBRE N°116-SAN JERONIMO-CUSCO			
		Teléfono(s)	964246122			
		Correo electrónico	yamarip@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	YAMMARI			
		4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>
Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE PIEDRA LAJA PARA PISO PARA LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA DE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LOS DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE SANGARARA - ACOMAYO-CUSCO.					
Se adjunta	Especificaciones técnicas			<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						